

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1729

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Creación** del proyecto de investigación “Cuando el agua se convierte en un problema” desarrollado por estudiantes y docentes de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Estévez**. (4.545-D.-2019.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez, por el que se expresa beneplácito por la creación del proyecto de investigación “Cuando el agua se convierte en un problema” desarrollado en el marco de la LI Feria de Ciencias por los estudiantes y docentes del Colegio “Juana Eufemia Maquieira de Zambruno”, de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Brenda L. Austin. –  
Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. –  
Albor Á. Cantard. – Alicia Fregonese.  
– Josefina Mendoza. – Flavia Morales.  
– Estela M. Regidor Belledonne. – Alma  
Sapag. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación del proyecto de investigación “Cuando el agua se convierte en un problema” desarrollado en el marco de la LI Feria de Ciencias por los estudiantes y docentes del Colegio “Juana Eufemia Maquieira de Zambruno”, de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

*Gabriela Estévez.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez, por el que se expresa beneplácito por la creación del proyecto de investigación “Cuando el agua se convierte en un problema” desarrollado en el marco de la LI Feria de Ciencias por los estudiantes y docentes del Colegio “Juana Eufemia Maquieira de Zambruno”, de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, cree pertinente su aprobación.

*José L. Riccardo.*